

Banco Apoyo Integral, S.A. (entidad salvadoreña) Estado de Situación Financiera (no auditado) Al 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 (expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)			
	Notas	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de marzo de 2024
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	US\$ 46,282.3	US\$ 41,180.1
Cartera de créditos (neta)	6	210,874.5	193,932.6
Créditos vigentes a un año plazo		3,345.8	3,510.5
Créditos vigentes a más de un año plazo		207,774.0	190,899.7
Créditos vencidos		3,776.8	4,677.7
(Estimación por pérdida por deterioro)		(4,022.1)	(5,155.3)
Cuentas por cobrar (neto)		2,509.0	2,533.6
Activos físicos e intangibles (neto)	12	9,017.9	9,023.5
Activos extraordinarios (neto)	10	228.9	449.7
Inversiones en acciones, derechos y participaciones (neto)	11	1,178.2	1,178.2
Otros activos	14	2,262.7	2,500.7
Total activos		<u>US\$272,353.5</u>	<u>US\$250,798.4</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos financieros a costo amortizado (neto)		US\$227,202.3	US\$201,640.8
Depósitos	17	157,580.2	132,476.8
Préstamos	18 y 19	60,079.4	64,161.1
Títulos de emisión propia	20	9,542.7	5,002.9
Obligaciones a la vista		1,474.7	1,197.1
Cuentas por pagar		4,435.3	10,078.2
Provisiones		1,288.1	1,168.9
Otros pasivos		216.1	193.3
Total pasivos		<u>234,616.5</u>	<u>214,278.3</u>
Patrimonio neto:			
Capital social	23	22,000.0	22,000.0
Reservas – De capital		4,300.1	3,750.0
Resultados por aplicar		7,991.6	7,346.8
Patrimonio restringido		3,595.4	3,538.3
Otro resultado integral acumulado		(150.1)	(115.0)
Total del patrimonio		<u>37,737.0</u>	<u>36,520.1</u>
Total de los pasivos y patrimonio		<u>US\$272,353.5</u>	<u>US\$250,798.4</u>

Firmado por:			
Luis Antonio Castillo Rivas Director Vicepresidente	Oscar Eduardo Lindo Fuentes Director Secretario	Reina Guadalupe González de Cabrera Primer Director Suplente	
Claudia María Dueñas de Mónico Segundo Director Suplente	Walter Alfredo Carlos Schonborn Segundo Director	José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla Tercer Director	
Carlos Antonio Herrera García Cuarto Director	Erwin Federico Schneider Cordova Sexto Director	Etna Mabel Artiga de Soundy Séptimo Director	
Alma Eunice Miranda de Hernández Noveno Director Suplente	César Augusto Barahona Marroquín Director Ejecutivo	Johel Adalberto Echeverría Montes Contador General	

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Banco Apoyo Integral, S.A. (entidad salvadoreña) Estado de resultados integrales (no auditado) Al 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 (expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)			
	Notas	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de marzo de 2024
Ingresos por intereses	24	US\$ 11,398.8	US\$ 10,797.1
Activos financieros a costo amortizado		463.7	377.1
Cartera de préstamos		10,891.5	10,334.1
Otros ingresos por intereses		43.6	85.9
Gastos por intereses	24	(3,221.3)	(2,888.2)
Depósitos		(1,956.0)	(1,594.9)
Títulos de emisión propia		(193.4)	(91.5)
Préstamos		(1,071.9)	(1,201.8)
Otros gastos por intereses		(77.3)	(75.3)
Ingresos por intereses netos		8,100.2	7,833.6
Pérdida por deterioro de activos financieros de riesgo crediticio, neta		(1,864.6)	(2,331.2)
Ingresos intereses, después de cargos por deterioro		6,235.6	5,502.4
Ingresos por comisiones y honorarios		1,013.2	1,164.3
Gastos por comisiones y honorarios		(1,424.6)	(880.9)
Ingresos por comisiones y honorarios netos		(411.4)	283.4
Ganancia por venta de activos		0.4	32.8
Otros ingresos financieros		907.2	758.6
Total de ingresos netos		6,731.8	6,577.2
Gastos de administración		(5,549.6)	(5,041.1)
Gastos de funcionarios y empleados		(3,437.7)	(3,165.8)
Gastos generales		(1,455.8)	(1,246.3)
Gastos de depreciación y amortización		(656.1)	(629.0)
Gastos por provisiones		(0.0)	(0.0)
Utilidad antes de impuesto		1,182.2	1,536.1
Gastos por impuestos sobre las ganancias		(374.2)	(444.0)
Utilidad del ejercicio		808.0	1,092.1
Otro resultado integral		(0.0)	(0.0)
Resultado integral total del ejercicio		US\$ 808.0	US\$ 1,092.1
Ganancia por acción de las operaciones que continúan atribuible a los accionistas de la matriz durante el período (expresada en \$ por acción):			
Utilidad básica por acción		US\$ 3.7	US\$ 5.4

Firmado por:			
Luis Antonio Castillo Rivas Director Vicepresidente	Oscar Eduardo Lindo Fuentes Director Secretario	Reina Guadalupe González de Cabrera Primer Director Suplente	
Claudia María Dueñas de Mónico Segundo Director Suplente	Walter Alfredo Carlos Schonborn Segundo Director	José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla Tercer Director	
Carlos Antonio Herrera García Cuarto Director	Erwin Federico Schneider Cordova Sexto Director	Etna Mabel Artiga de Soundy Séptimo Director	
Alma Eunice Miranda de Hernández Noveno Director Suplente	César Augusto Barahona Marroquín Director Ejecutivo	Johel Adalberto Echeverría Montes Contador General	

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Banco Apoyo Integral, S.A. (entidad salvadoreña) Notas a los estados financieros (expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)			
1. Identificación de la entidad			
La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2023 acordó la transformación de la Sociedad de Ahorro y Crédito a Banco, y con fecha 18 de Julio de 2024 se recibió la nota de la SSF No. DS-SABAO-17770 de la Superintendencia del Sistema Financiero en la que autoriza la modificación del pacto social de la sociedad para que esta pueda convertirse en Banco, dicha modificación fue inscrita en el Registro de Comercio en el número 709 del libro 4898 de Registro de Sociedades en fecha 9 de agosto de 2024.			
Banco Apoyo Integral, S.A. (en adelante Banco Integral), está constituido como sociedad anónima, de capital fijo, de nacionalidad salvadoreña conforme a la Ley de Bancos, sujeta a la vigilancia de la Superintendencia del Sistema Financiero y tiene por actividad principal actuar de manera habitual en el mercado financiero, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos, la emisión y colocación de títulos valores o cualquier operación pasiva, quedando obligado directamente a cubrir el principal, intereses y otros accesorios, para su colocación en el público en operaciones activas, pudiendo realizar sus operaciones en cualquier moneda de curso legal y moneda extranjera y para la consecución de su finalidad podrá: a) Recibir depósitos a la vista retribibles por medio de cheque y otros medios; b) recibir depósitos en cuenta de ahorro y a plazo; c) emitir tarjetas de débito y crédito, así mismo podrá efectuar cobranzas, pagos transferencias de fondos; d) descontar letras de cambio, pagarés y otros documentos que representen obligaciones de pago; e) contratar créditos y contraer obligaciones con el Banco Central de Reserva de El Salvador con bancos e instituciones financieras en general del país o del extranjero; f) conceder todo tipo de préstamos; g) recibir para su custodia fondos, valores, documentos y objetos; alquilar cajas de seguridad para la guarda de valores y celebrar contratos de administración de recursos financieros con destino específico, así mismo podrá realizar el transporte de especies monetarias y valores; h) efectuar cobros y pagos por cuenta ajena; i) emitir letras, cobranzas, órdenes de pago y giras contra su propia oficinas o corresponsales; j) emitir obligaciones negociables; k) efectuar inversiones transitorias en títulos valores emitidos por el Estado o Instituciones			

Autónomas; l) Aceptar el cargo de fiduciario y administrar los fideicomisos que se aprueben en la instancia respectiva, así como emitir certificados de participación en fideicomisos, con la previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero; m) mantener activos y pasivos en moneda extranjera y efectuar operaciones de compra venta de divisas; n) aceptar letras de cambio girada a plazos contra la sociedad que proveengan de operaciones de bienes y servicios; o) captar fondos mediante la emisión de certificados de depósito, bonos o cualquier otra modalidad que permita la captación de recursos de mediano y largo plazo para su colocación en el financiamiento de crédito conforme las operaciones autorizadas por el ente regulador; p) aceptar, confirmar y negociar cartas de crédito y créditos documentarios, lo mismo que expedir tales cartas de crédito; q) asumir obligaciones pecuniarias de carácter contingente mediante el otorgamiento de avales, fianzas u otras garantías asegurando en favor de terceros el cumplimiento de una obligación determinada a cargo de uno de sus clientes; r) servir de agentes financieros, de instituciones y empresas nacionales, extranjeras o internacionales para la colocación de recursos en el país; s) conceder todo tipo de préstamos tales como los referidos a las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, industria, comercio, transporte, construcción y demás formas de producción de bienes y servicios, adquisición de bienes duraderos y gastos de consumo; t) conceder créditos hipotecarios para la adquisición de viviendas o terrenos, sus mejoras, reparaciones o cualquier otro destino de carácter habitacional; u) transferir a cualquier título créditos de su cartera, así como adquirir créditos siempre y cuando dichas operaciones no se efectúen con pacto de retroventa, el cual en caso de pactarse será nulo y de ningún valor; v) adquirir, ceder, celebrar contratos con pacto de retroventa y transferir a cualquier título efectos de comercio, títulos valores y otros instrumentos representativos de obligaciones de sociedades, excepto acciones de éstas cuando no fueren de las permitidas por la legislación vigente, así como realizar similares operaciones con títulos valores emitidos o garantizados por el Estado o emitidos por el Banco Central y participar en el mercado secundario de hipotecas; w) otras operaciones activas y pasivas de crédito o otros servicios financieros que le apruebe el banco central. El Banco podrá realizar toda clase de actos que sean complementarios o accesorios, relativos o conexos con la finalidad social, y todos aquellos actos y contratos permitidos por la Ley de Bancos, el Código de Comercio y demás aplicaciones con apego a las normas prácticas que propicien la seguridad de dichas operaciones y servicios y procuren la adecuada atención de los usuarios.

Los estados financieros y sus notas de Banco Apoyo Integral, S.A. publicados al 31 de marzo de 2025 han sido emitidos de forma individual. La controladora del Banco y última controladora se denomina Apoyo Integral Inversiones El Salvador, S.A. de C. V., la cual se encuentra domiciliada en la República de El Salvador. El Banco Apoyo Integral, S.A. no pertenece a ningún conglomerado financiero.

El plazo del Banco es por tiempo indefinido y su domicilio social se encuentra establecido en Alameda Roosevelt y 47 Avenida Sur, Colonia Flor Blanca, Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, República de El Salvador.

La Administración igualmente ha evaluado la capacidad del Banco para continuar como una empresa en marcha y confirma que el Banco cuenta con la liquidez y la solvencia adecuadas para continuar operando el negocio en el futuro previsible, que es al menos, pero no se limita a 12 meses desde el final del período de reporte. Con base en la posición de liquidez del Banco a la fecha de autorización de estos estados financieros, la Administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con la solvencia y liquidez necesarias para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Los estados financieros presentados y sus cifras corresponden al cierre del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025.

Con fecha 22 de abril de 2025, la Junta Directiva del Banco autorizó la publicación de los estados financieros como lo establece el pacto social vigente en su cláusula vigésimo cuarta, que es una responsabilidad del órgano de Administración del Banco, y previo a su publicación deben ser aprobados por la Junta Directiva, por tanto, los estados financieros no pueden ser modificados de forma unilateral, por parte de cualquier miembro de la Administración.

2. Bases de preparación

Base de preparación de los Estados Financieros:

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco con base a las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador (en adelante BCR) y con las Normas de Contabilidad NIIF (las NIIF). El Banco utilizará las Normas de Contabilidad NIIF en su opción más conservadora cuando el Banco Central no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. En Nota 39 se presentan las principales divergencias entre las normas utilizadas y las Normas de Contabilidad NIIF.

En fecha 30 de diciembre de 2022, el Comité de Normas del BCR, en sesión No. CNBCR-11/2022, emitió y aprobó la actualización al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), con el objetivo de proporcionar un instrumento técnico para el reconocimiento, valuación, presentación y revelación uniforme de los eventos económicos, fundamentado en los marcos financieros y regulatorios establecidos por el BCR a través de su Comité de Normas, así como las mejores prácticas internacionales para las operaciones bancarias. Este Manual está vigente desde el 16 de enero de 2023.

El Comité de Normas del BCR, en sesión No. CN-04/2023, de fecha 28 de junio de 2023 aprobó modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), vigentes a partir del 14 de julio de 2023.

El Comité de Normas del BCR, en Sesión No. CN11/2023, de fecha 14 de diciembre de 2023, aprobó modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), vigentes a partir del 29 de diciembre de 2023.

Con fecha efectiva de 1 de enero de 2024 el Banco adoptó el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), conforme al calendario establecido por el Banco Central de Reserva. El Banco tomó las disposiciones transitorias que no requieren la presentación del estado de resultado integral comparativo.

Las NIIF que el Banco deberá aplicar son las normas e interpretaciones en versión español vigentes al 16 de enero de 2023, que han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que comprenden:

- Las Normas de Contabilidad NIIF;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- Las Interpretaciones CINIIF; y
- Las interpretaciones SIC.

Posteriormente, cada cambio a las NIIF o en caso de emisión de una nueva NIIF que realice el IASB será responsabilidad del Banco Central de Reserva realizar el análisis respectivo a fin de pronunciarse sobre su aplicación.

Efectos de la implementación de cambios determinados en el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos.

En la preparación de los Estados Financieros separados, se exceptúan la aplicación de la NIIF 9, respecto de la cartera de créditos y su deterioro, y la valoración de las inversiones de valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, las cuales serán consideradas sin riesgo de acuerdo a lo establecido en el Capítulo II, Sección IX del "Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora" NCF01. Así mismo, para el reconocimiento, medición de deterioro y presentación de los Activos Extraordinarios (Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados) deberá aplicarse las disposiciones contenidas en el Capítulo II, Sección V del Manual antes mencionado.

El estado de situación financiera de apertura corresponde a las cifras al 31 de diciembre de 2023, en consecuencia, los efectos de los ajustes NIIF con impactos iniciales incluidos en el estado de situación financiera corresponden a las cifras ajustadas al cierre del mismo periodo.

Los efectos de adaptación en el Balance de apertura individual de Banco Apoyo Integral son:

Concepto	Normativa regulatoria anterior 31 de diciembre de 2023	Ajuste de adopción	NCF-01 31 de diciembre de 2023 Re expresado
Activos	US\$ 247,151.9	US \$ 4,899.5	US\$ 252,051.4
Pasivo	US\$ (207,792.9)	US\$ (4,785.8)	US\$ (212,578.7)
Patrimonio	US\$ (39,359.0)	US\$ (113.7)	US\$ (39,472.7)

Efectos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023:

Activos	31 de diciembre de 2023 Normativa regulatoria anterior	Ajuste por 2023 NCF-01	31 de diciembre de 2023 Re expresado
Caja y bancos	US\$ 37,583.8	US\$ (37,583.8)	0.0 a)
Efectivo y equivalentes de efectivo	0.0	43,444.4	US\$ 43,444.4 b)
Reportos y otras operaciones bursátiles, netas	5,860.6	(5,860.6)	0.0 c)
Cartera de créditos (neta)	192,942.3	0.0	192,942.3
Cuentas por cobrar (neto)	0.0	2,267.5	2,267.5 d)
Activos físicos e intangibles (neto)	0.0	9,030.1	9,030.1 e)
Activos extraordinarios (neto)	0.0	543.9	543.9 f)
Inversiones en acciones, derechos y participaciones (Neto)	0.0	1,178.2	1,178.2 g)
Otros activos	0.0	2,645.0	2,645.0 h)
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	543.9	(543.9)	0.0 i)
Diversos, neto de reservas de saneamiento	3,819.3	(3,819.3)	0.0 j)
Bienes muebles, inmuebles y otros, neto de depreciación acumulada	6,402.0	(6,402.0)	0.0 k)
Total de los activos	<u>US\$ 247,151.9</u>	<u>US\$ 4,899.5</u>	<u>US\$ 252,051.4</u>

Pasivos	31 de diciembre de 2023 Normativa regulatoria anterior	Ajuste por 2023 NCF-01	31 de diciembre de 2023 Re expresado
Pasivos financieros a costo amortizado (neto)	0.0	US\$ 205,243.1	US\$ 205,243.1 l)
Depósitos de clientes	US\$ 125,985.4	0.0	125,985.4
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	27,628.4	(27,628.4)	0.0 m)
Préstamos de otros bancos	42,985.4	(42,985.4)	0.0 n)
Préstamos	0.0	74,257.7	74,257.7 o)
Títulos de emisión propia	5,000.0	0.0	5,000.0 p)
Diversos	584.8	(584.8)	0.0
Obligaciones a la vista	0.0	584.8	584.8 q)

Cuentas por pagar	4,750.0	0.0	4,750.0 r)
Provisiones	670.9	0.0	670.9
Diversos	188.0	(188.0)	0.0
Otros pasivos	0.0	1,329.9	1,329.9 s)
Total de los pasivos	<u>US\$ 207,792.9</u>	<u>US\$ 4,785.8</u>	<u>US\$ 212,578.7 t)</u>

Patrimonio	31 de diciembre de 2023	Ajuste por 2023 NCF-01	31 de diciembre de 2023 Re expresado
Capital social	US\$ 15,000.0	0.0	US\$ 15,000.0
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	24,359.0	(24,359.0)	0.0
Reservas	0.0	4,118.9	4,118.9 u)
Resultados por aplicar	0.0	16,910.1	16,910.1 v)
Patrimonio restringido	0.0	3,558.7	3,558.7 w)
Otro resultado integral acumulado	0.0	(115.0)	(115.0) x)
Total del patrimonio	<u>39,359.0</u>	<u>113.7</u>	<u>39,472.7</u>
Total de los pasivos y patrimonio	<u>US\$ 247,151.9</u>	<u>US\$ 4,899.5</u>	<u>US\$ 252,051.4</u>

Notas explicativas de los principales ajustes y reclasificaciones por adopción de NCF-01 en balance de apertura:

- (-) Reclasificación a efectivo y equivalentes los saldos que se registraban en caja y bancos
- (+) Registro en efectivo y equivalentes de saldos que se registraban en caja y bancos y en reportos
- (-) Reclasificación a efectivo y equivalentes los saldos que se registraban en reportos
- (+) Reconocimiento de activo por impuesto diferido proveniente de pasivos por arrendamiento
- (+) Reclasificación de cuentas por cobrar (neto) más ISR diferido de retiro voluntario, reserva voluntaria y provisión de vacaciones que se registraba en diversos, neto de reserva de saneamiento
- (+) Reconocimiento de activo por derecho de uso de contratos de arrendamientos
- (+) Registro en activos físicos e intangibles (neto) de saldos que se registraban en bienes muebles, inmuebles y otros, neto de depreciación acumulada
- (+) Registro en activos extraordinarios (neto) de saldo que se registraba en bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida
- (+) Registro en inversiones en acciones, derechos y participaciones (neto) de saldo de plusvalía comprada que se registraba en bienes muebles, inmuebles y otros, neto de depreciación acumulada.
- (+) Registro otros activos que se registraban en diversos, netos de reserva de saneamiento
- (-) Reclasificación de bienes recibidos en pago, neto de provisión de pérdida para ser registrado en activos extraordinarios (neto)
- (-) Reclasificación de diversos, neto de reservas de saneamiento para ser registrado en cuentas por cobrar (neto) y otros activos
- (-) Reclasificación de bienes muebles, inmuebles y otros, neto de depreciación acumulada para ser registrado en activos físicos e intangibles (neto) y en inversiones en acciones, derechos y participaciones (neto)
- (+) Registro en pasivo a costo amortizado de saldos que se registraban en depósitos de clientes, préstamos y pasivo por arrendamiento.
- (-) Reclasificación de saldos de préstamos Banesal hacia préstamos
- (-) Reclasificación de saldos de préstamos de otros bancos hacia préstamos
- (+) Registro de pasivo por contratos de arrendamiento
- (+) Registro en préstamos de saldos que se registraban en préstamos Banesal y préstamos de otros bancos
- (-) Reclasificación de saldos diversos hacia obligaciones a la vista
- (+) Registro en obligaciones a la vista de saldos que se registraban en diversos
- (+) Reclasificación de saldos diversos hacia otros pasivos
- (+) Registro en otros pasivos de saldos que se registraban en diversos
- (+) Reconocimiento de pasivo por impuesto diferido proveniente de activos por derecho de uso de arrendamientos y por corrección en vida útil de edificios propios
- (-) Reclasificación de reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio restringido hacia reservas y resultados por aplicar
- (+) Registro de reserva legal y reservas voluntarias que se registraban en reservas de capital
- (+) Registro resultados de ejercicios anteriores, resultado de ejercicio presente que se registraban en resultados por aplicar
- (+) Registro de corrección de vida útil y corrección de ganancias y pérdidas actuariales
- (+) Registro de patrimonio restringido que se registraba en utilidades no distribuidas y recuperaciones de activos castigados
- (-) Registro de corrección de ganancias y pérdidas actuariales

Base de medición: La medición, el reconocimiento, presentación y revelación de los elementos que forman parte de los estados financieros se efectúa considerando lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, en el marco regulatorio o en las NIIF, asimismo, otra normativa técnica de obligatorio cumplimiento.

Moneda funcional y de presentación: El Banco Apoyo Integral, S.A. prepara y presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), que es su moneda funcional y de informe. Toda información financiera se expresa en miles de dólares con un decimal. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una Sociedad, aquella que influye en los precios de venta de bienes que comercializa y de los servicios que presta, entre otros factores.

Los registros contables del Banco se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), moneda de curso legal en la República de El Salvador.

Uso de estimaciones y criterios: La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los instrumentos financieros de activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partes tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el periodo en que se produzcan tales cambios.

3. Políticas contables significativas

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, está establecido por el Manual de Contabilidad para Instit